

BIOÉTICA: UNA MIRADA HACIA EL FUTURO

25º ANIVERSARIO
FUNDACIÓ VÍCTOR GRÍFOLS I LUCAS

BIOÉTICA: UNA MIRADA HACIA EL FUTURO

25º ANIVERSARIO
FUNDACIÓ VÍCTOR GRÍFOLS I LUCAS

Coordinación editorial

Maria Ferrer

César Sánchez

Diseño y maquetación

Estudio Laia Guarro

Impresión

9.Disseny

© de los textos: los autores

© de las fotografías: Fundació Víctor Grífols i Lucas

© Fundació Víctor Grífols i Lucas

Todos los derechos de esta publicación están reservados. Queda prohibida cualquier forma de reproducción o publicación de esta obra, en cualquier soporte, aun citando su procedencia, sin la autorización previa por escrito de los autores.

©Fundació Víctor Grífols i Lucas no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores en el contenido publicado ni se identifica necesariamente con las mismas.

Dipòsit legal: B 16889-2023

ISBN 978-84-09-54188-1

Barcelona, octubre de 2023.

PRÓLOGO

Mi padre, el Dr. Víctor Grífols i Lucas, era una persona con unos principios éticos, tanto personales como profesionales, muy sólidos. Siempre decía: "Es posible soñar con un futuro brillante si seguimos trabajando con criterios éticos. Nada justifica la falta de ética". Estos principios se han transmitido a toda la organización de Grifols, y son parte de su ADN.

Seguramente por eso, ahora hace 25 años, mi hermano Víctor Grífols Roura, tuvo la idea de crear una fundación destinada al estudio y difusión de la bioética, ya que, por nuestra materia prima de origen biológico, el plasma, estamos a mitad de camino entre donantes y pacientes. Necesitaba hacerlo de la mano de alguien que dominara a fondo la ética y pensó en Victòria Camps, entonces catedrática de Ética de la Universidad Autònoma de Barcelona (UAB), para montar y dirigir el proyecto de la nueva fundación y ponerle el nombre de mi padre, como deferencia a sus principios. En una comida, se le propuso la idea a la Dra. Camps; enseguida aceptó el encargo, se constituyó un patronato como òrgano rector de la entidad y, de una forma modesta con la ayuda inicial de Rosa Avellà, iniciaron lo que hoy es la Fundaci3n.

Durante bastantes años, la Fundaci3n llev3 a cabo su tarea con poca estructura, pero siempre con el apoyo de la compaa, que en todo momento ha respetado su caràcter independiente para tratar y abordar aquellos temas de la bioética candentes y de interès social. Poco a poco, el incremento de actividad hizo necesario dotarla de mäs personas y una direcci3n, que asumi3 Núria Terribas, persona tambièn apasionada en esta materia y

con larga trayectoria en la bioética en nuestro territorio. Con su trabajo y el de todo el equipo, hoy en día la Fundación es un referente en su campo.

A lo largo de estos 25 años, han sido muchísimas las conferencias, seminarios, estudios, debates, becas y premios que la Fundación ha otorgado. Siempre contó con el apoyo y la presencia en algunos de sus actos del Dr. Víctor (hasta su muerte en 2015) y de mi hermano Víctor en los últimos años, que han visto con ilusión como aquella idea inicial se ha convertido en una realidad con voz potente. Hay que destacar también el papel de su patronato y los miembros del jurado de los premios y becas que, durante todos estos años, han dado impulso a la actividad y al fomento de la investigación en bioética. Con su trabajo e implicación, también contribuyen a lo que hoy representa la Fundación.

Podemos decir orgullosos que, con todo este esfuerzo, la Fundación es hoy una referencia en el ámbito de la bioética en Cataluña, pero también en España y a nivel internacional. Este libro conmemorativo es buena muestra de ello, con una compilación de aportaciones de figuras relevantes nacionales e internacionales, con temas de plena actualidad que nos ayudan a pensar.

¡Felicidades!

Raimon Grifols Roura
Vicepresidente & CCO

ÍNDICE

- 8 EFEMÉRIDES MÁS RELEVANTES
- 10 LA FUNDACIÓN, EN CIFRAS
- 12 PRESENTACIÓN
- 14 VICTÒRIA CAMPS
LA IMPORTANCIA DE LA BIOÉTICA
- 24 MARC ANTONI BROGGI
APUNTES Y RECUERDOS DE LOS INICIOS
DE LA BIOÉTICA EN CATALUNYA
- 36 DIEGO GRACIA
PEDAGOGÍA DELIBERATIVA
- 48 LUCIANO FLORIDI
ÉTICA, NATURALEZA HUMANA Y CAUSAS DEL MAL
- 56 JAUME FUNES
LA EDUCACIÓN, LA ÉTICA, LA CIENCIA Y LA VIDA
- 66 JUAN PABLO BECA
PEDAGOGÍA DE LA BIOÉTICA
- 76 JOSÉ ANTONIO SEOANE
BIODERECHO
- 84 MARGARITA BOLADERAS
BIOÉTICA COMO PROGRAMA COLABORATIVO
DEL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD
- 96 MILAGROS PÉREZ OLIVA
BIOÉTICA Y COMUNICACIÓN: LUCES Y SOMBRAS
DEL NUEVO ECOSISTEMA MEDIÁTICO
- 106 BEGOÑA ROMÁN
ÉTICA Y SERVICIOS SOCIALES
- 116 THOMAS POGGE
SOLIDARIDAD EN TIEMPOS DE CRISIS
- 126 MARIAN BARNES
LA ÉTICA DEL CUIDADO
- 136 MARK SIEGLER
ÉTICA MÉDICA CLÍNICA: SU HISTORIA Y APORTACIONES
A LA MEDICINA ESTADOUNIDENSE
- 148 BERNABÉ ROBLES
ÉTICA E INVESTIGACIÓN: ¿CONDENADAS A ENTENDERSE?
- 160 ANDREU SEGURA
ÉTICA EN, DE Y PARA LA SALUD PÚBLICA

- 172 **GUILLEM LÓPEZ CASASNOVAS**
ECONOMÍA Y SALUD EN LOS LÍMITES
DEL MERCADO Y LA ÉTICA
- 178 **ANNA VEIGA Y CLARA GONZÁLEZ**
REPRODUCCIÓN ASISTIDA:
ASPECTOS CIENTÍFICOS Y BIOÉTICOS
- 188 **BONAVENTURA CLOTET**
LA MEDICINA, DESDE LOS OJOS DEL PACIENTE
- 196 **MÀRIUS MORLANS**
GÉNESIS DEL TRASPLANTE EN ESPAÑA Y EL RETO ÉTICO
DE LA DONACIÓN DE VIVO
- 210 **JOSEPH J. FINS**
LA NEUROÉTICA COMO ÉTICA DE LA TECNOLOGÍA:
EL IMPERATIVO DE PASAR DE LOS DERECHOS A LAS CAPACIDADES
- 222 **CARME TORRAS**
ROBÓTICA ASISTENCIAL: UNA APUESTA
POR EL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE Y SOSTENIBLE
- 232 **SALVADOR MACIP**
¿HA EMPEZADO EL REINO DE LOS POSTHUMANOS?
- 244 **CRHIS WILLMOTT**
GENÓMICA Y ÉTICA
- 256 **PERE PUIGDOMÈNECH**
REFLEXIONES ÉTICAS EN TORNO AL USO
DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA AGRICULTURA
- 266 **RAMÓN BAYÉS**
ENVEJECER
- 276 **MARÍA BLASCO**
LAS CLAVES MOLECULARES
DEL ENVEJECIMIENTO Y LA LONGEVIDAD
- 284 **MERCÈ BOADA**
AVANCES EN LA INVESTIGACIÓN
DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER
- 296 **NÚRIA TERRIBAS**
EL VALOR VIDA HUMANA EN BIOÉTICA:
UN PROBLEMA NO RESUELTO
- 310 **LEGADO EDITORIAL**
- 314 **GALARDONES Y GALARDONADOS**
- 328 **IMÁGENES PARA EL RECUERDO**

Bioética: una mirada hacia el futuro

BIOÉTICA COMO PROGRAMA COLABORATIVO DEL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD



Margarita Boladeras

Es importante poner de relieve la utilidad de los planteamientos bioéticos para el desarrollo de un programa colaborativo del conjunto de la sociedad, que articule los distintos sectores sociales en aras a un mayor respeto por la vida humana, por la superación de sus vulnerabilidades y por la protección de todas las formas de vida presentes y futuras.

El quehacer bioético consiste muchas veces en la deliberación de un grupo de expertos sobre cuestiones controvertidas desde el punto de vista ético relativas a distintos ámbitos de la vida, con la finalidad de aconsejar o censurar determinadas prácticas. Por ejemplo, son conocidas las comisiones de ética de la investigación científica y los comités nacionales de bioética que asesoran a los parlamentos, a los gobiernos nacionales o regionales de un país, etc. Sabemos también que hay protocolos muy rigurosos de actuación profesional en materias como el trasplante de órganos humanos, la experimentación con células madre, la inseminación artificial o la manipulación genética, entre otras muchas, establecidos por la legislación que se ha desarrollado a partir de sus propuestas.

Esto ha propiciado la idea de que las cuestiones bioéticas se estudian, se delimitan y se desarrollan por pequeños grupos de expertos desde la torre de marfil de sus comités o comisiones nombradas por los políticos o los científicos. Por supuesto, esta consideración es sesgada y desconoce que en las decisiones bioéticas intervienen los profesionales de la salud, los investigadores y científicos de diversos campos, los políticos, los jueces y abogados, los periodistas, los educadores, así como todos los ciudadanos que requieren determinados servicios profesionales o que debaten desde distintas posiciones los problemas que se plantean en el espacio público. Por ello, me propongo poner de manifiesto las

implicaciones de esta concepción de la bioética, que no solo es pluridisciplinaria, sino que también está anclada en la dinámica democrática, a fin de destacar su potencial innovador.

Creo que resulta heurísticamente relevante hablar de la bioética como un programa colaborativo del conjunto de la sociedad, basándome en las interacciones sociales que se producen en el tratamiento de los problemas bioéticos. Y también en el sentido que tiene en medicina la expresión programa colaborativo, usada como término genérico para cualquier programa que contribuya a la modernización del sistema de salud en varias áreas y en el que se estimula al personal de diferentes organizaciones del sistema a desarrollar redes y compartir las mejores prácticas. La bioética trabaja en esta línea.

BIOÉTICA Y EL BIODERECHO. EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La bioética se desarrolló en Estados Unidos a partir de las informaciones de los medios de comunicación que denunciaron investigaciones científicas contrarias a los derechos humanos, así como de los debates públicos sobre el trato de los pacientes en los hospitales y el respeto a sus derechos individuales o a las solicitudes de ayuda para morir o para abortar. En los años 70 del siglo XX, Tuskegee puso de manifiesto que, durante años, un grupo de ciudadanos negros infectados de sífilis no

había recibido el medicamento eficaz (que era la penicilina y que estuvo disponible a partir de 1943), con el fin de no interrumpir un experimento que se fue alargando desde 1932 hasta 1970. “Fue en 1972 cuando un periodista, Jean Heller, publicó un artículo sobre este tema en la primera página del *New York Times*, momento en el cual comenzó el escándalo y con ello se acabó el experimento”.¹ Éste había sido llevado a cabo por el Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos y se constató que el doctor John Cutler, funcionario de ese órgano, participó en dicho experimento y también en otro de características similares que tuvo lugar en Guatemala, entre 1946 y 1948. El escándalo público fue tan grande que en 1974 el Congreso de Estados Unidos creó la Comisión Nacional para la Protección de los Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y Conductual con la misión de formular directrices éticas para la investigación con seres humanos y el resultado de su trabajo se concretó en el *Informe Belmont* (1978). La denuncia social obligó al gobierno a actuar y a establecer normas de conducta respetuosas con los derechos humanos, de obligado cumplimiento para todos los intervinientes en cualquier programa financiado públicamente.

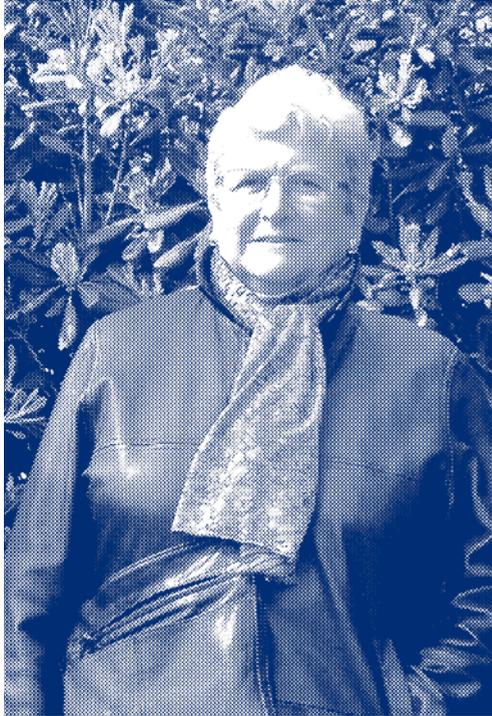
Por supuesto, a lo largo del siglo pasado ha habido otras muchas noticias alarmantes sobre prácticas abominables contra la vida y la salud humanas llevadas a cabo por instituciones gubernamentales de distintos países occidentales. Ahora recordaré

solamente un par de ellas. En 1916, el Reino Unido creó el complejo ultrasecreto de Porton Down, cerca de Salisbury, con el fin de estudiar la aplicación militar de distintos tipos de gases como el fosgeno, el gas mostaza, la clorina y otros agentes nerviosos, así como el ántrax y la bacteria de la peste. Según indica Miguel Ángel Criado en su artículo *Un siglo de experimentos militares secretos con humanos*,² los soldados que participaron en los experimentos eran voluntarios, pero “ninguno sabía realmente a qué se exponía”. En 1929, se realizaron experimentos con más de 500 militares y, durante la Segunda Guerra Mundial, se multiplicaron por diez los sujetos de investigación. Unos años después del final de la guerra, el centro fue reestructurado, pero siguió con este tipo de actividades hasta los años 80. También

1 Gracia Guillén, D. (2003). *Investigación en sujetos humanos: implicancias lógicas, históricas y éticas*. En Stepke, F. L., & S, Á. Q. (2003). *Pautas éticas de investigación en sujetos humanos: nuevas perspectivas*. Programa Regional de Bioética OPS/OMS. Pág. 123. <http://www.libros.uchile.cl/files/presses/1/monographs/258/submission/proof/files/assets/basic-html/index.html>

2 Criado M. A. (2015). *Un siglo de experimentos militares secretos con humanos. Decenas de miles de personas participaron sin saberlo en pruebas de armas químicas, bacteriológicas y drogas en EE UU y Reino Unido*. *El País*. https://elpais.com/elpais/2015/08/28/ciencia/1440755082_409118.html. Miguel Ángel Criado se basa en el libro del historiador y director del Centro de Historia de la Medicina de la Universidad de Kent, Ulf Schmidt (2015): *Secret Science: A Century of Poison Warfare and Human Experiments*. Oxford University Press.

Margarita Boladeras es catedrática emérita de Filosofía Moral y Política de la Universidad de Barcelona. Ha investigado en las universidades de Mannheim (Alemania), Laval (Quebec) y Libre de Bruselas (Bélgica). Destacan sus trabajos y publicaciones sobre la Escuela de Fráncfort (especialmente sobre Jürgen Habermas) *Dignidad humana, los estadios de la vida y el respeto a la diferencia, El progreso científico-técnico y la protección de los derechos ciudadanos o Prevención y detección de las violencias de género durante el embarazo: de la violencia machista a la violencia obstétrica*. Es miembro del Comité de Bioética de Cataluña, del Consejo de Redacción de la revista *Ágora* (Universidad de Santiago de Compostela) y colaboradora de MUSAS (*Revista Mujer, Salud y Sociedad* de la Universidad de Barcelona).



Margarita Boladeras
Bioética como programa colaborativo del conjunto de la sociedad

Estados Unidos construyó en 1916 un centro semejante, el Edgewood Arsenal en Maryland, a cargo del Chemical Corps del ejército. Para tener una idea de la magnitud de los proyectos realizados, baste decir que en el periodo de entreguerras disponía de un presupuesto que oscilaba entre uno o dos millones de dólares y contaba con unas 1.000 personas y que, en 1942, pasó a ser de mil millones de dólares y 46.000 empleados. Acabada la contienda, continuó experimentando con seres humanos y hasta los años 80 no modificó sus procedimientos.³

El periodismo ha jugado un papel muy importante en la denuncia de estas situaciones, haciendo posible un debate social crítico y obligando a los gobiernos, a veces con muchos años de retraso, a modificar sus prácticas secretas y a legislar sobre cuestiones vitales desatendidas. El respeto a los derechos humanos ha forzado a extinguir muchas actuaciones secretas de los estados, así como muchos tabúes y dogmas históricos heredados. La prensa no solo ha denunciado, también ha informado de las innovaciones científicas y sus implicaciones éticas, ha divulgado conocimientos científicos y sensibilidades morales diversas, incentivando así el debate público sobre los aspectos transcendentales para la vida humana que todo ello implica. Ha sido una contribución muy relevante para los ciudadanos y para el desarrollo de la bioética, aunque a veces los periodistas se hayan excedido en sus juicios

temerarios y en las inexactitudes de su divulgación. Hasta tal punto ha sido importante la tarea de los medios de comunicación, que uno de los principales bioeticistas estadounidenses, Albert R. Jonsen, declaró que el 9 de noviembre de 1962 podía ser considerado como el día del nacimiento de la bioética, porque ese día la revista *Life* publicó un artículo de la redactora Shana Alexander titulado *Ellos deciden quién vive, quién muere: el milagro médico impone una carga moral a un pequeño comité*.⁴ En el artículo, trataba de lo ocurrido en el Centro de Riñón Artificial del Hospital Sueco de Seattle, donde el Dr. Belding H. Scribner creó uno de los primeros riñones artificiales funcionales. Dado que era un activista a favor de la igualdad racial y de género, fue muy consciente de los nuevos peligros que este avance médico suponía para la justicia social y alertó de que las maravillas de la biomedicina no debían perpetuar nuevas formas de discriminación que

3 Recuérdese también que al final de la Segunda Guerra Mundial, en los juicios de Núremberg, se acusó a los científicos que experimentaron con seres humanos sin ninguna consideración ética, causando la muerte a muchos de ellos. Se formuló el llamado *Código de Núremberg* (1947), que resume en diez puntos los requisitos éticos imprescindibles de todo experimento con seres humanos y se condenó a los acusados por haber infringido estos principios fundamentales de todo profesional de la medicina.

4 Alexander S. (1962). *They Decide Who Lives, Who Dies. LIFE magazine*. Reeditado en 2019 en *NephJC News*. <http://www.nephjc.com/news/godpanel>

diesen prioridad a un grupo humano sobre otro a la hora de aplicar los tratamientos que salvan vidas. Scribner propuso la creación de una estructura pública de toma de decisiones, lo que dio lugar al primer comité de ética que se estableció en Seattle. Estaba integrado por siete personas locales, incluidos un abogado, un pastor protestante, un banquero, un líder sindical, un cirujano, un ama de casa y un funcionario del gobierno estatal. Shana Alexander documentó el trabajo del comité, describiendo las acaloradas discusiones entre sus miembros y cómo lucharon para encontrar puntos en común sobre los profundos desafíos planteados ante ellos.⁵ La autora puso el foco sobre los elementos básicos que darían lugar al nacimiento de la bioética: las innovaciones tecnológicas que permiten nuevos tratamientos vitales para la supervivencia de las personas, los compromisos éticos que comportan su aplicación y la necesidad de establecer un sistema de deliberación que lleve a la mejor decisión en aras a la justicia, el respeto a la pluralidad de creencias y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Jonsen señaló que quienes establecieron el comité habían hecho un avance monumental que impactaría para siempre el desarrollo de la bioética: no se puede esperar que los médicos por sí solos resuelvan los problemas de los dilemas éticos críticos surgidos de la ciencia y la práctica médica. Se hizo evidente que los médicos tendrían que colaborar estrechamente con especialistas

de diferentes campos humanitarios, así como con el público.

Los medios de comunicación se han vuelto indispensables para facilitar un diálogo sobre estos temas, que puede llegar a incluir el más íntimo de los vínculos (entre una mujer embarazada y su hijo no-nacido) o cuestiones básicas para la supervivencia mundial.⁶

De hecho, Tishchenko y Yudin afirman: “Aunque la función de divulgación tiene una importancia decisiva, esta no es la única función de los medios con respecto a la bioética. La bioética [...] depende críticamente de los medios de comunicación de masas, donde tales discusiones residen más orgánicamente y sin las cuales simplemente no podría existir. En otras palabras, la bioética sólo podría materializarse en un mundo con presencia generalizada en los medios”.⁷

El debate público abre el espacio necesario para que intervengan los distintos sectores profesionales involucrados y los ciudadanos en general. Es un medio de transmisión de conocimientos e ideas, de expresión de intereses y de contraste de opiniones sobre los problemas que se plantean

5 Tishchenko P. & Yudin B. (2011). *Bioethics and Journalism*, Moscú. Adamant, 76 págs. Traducción en inglés y edición de Liza Shurik, con la colaboración de la UNESCO. Pág. 5.

6 *Ibidem*. Pág. 6.

7 *Ibidem*. Pág. 8.

y el debido respeto a la libertad de cada individuo y la defensa del bien general. En todo país democrático, ese ámbito es fundamental para alcanzar los grandes consensos sobre las decisiones cruciales que conciernen la vida, la muerte, la salud humana y la supervivencia del planeta.

LA OBRA PIONERA DE POTTER Y EL CORPORATIVISMO DEFENSIVO POSTERIOR

Esta necesidad de diálogo y cooperación entre distintos sectores para afrontar adecuadamente los dilemas bioéticos fue ya muy explícita en las propuestas de uno de los pioneros de esta materia, V. R. Potter, un bioquímico que trabajó durante más de 50 años en los procesos del cáncer en el *McArdle Laboratory for Cancer Research* de la Universidad de Wisconsin-Madison. Ya en los años 70 del siglo pasado, este autor, admirador de Aldo Leopold, escribía: “La humanidad está urgentemente necesitada de un nuevo saber que proveerá el conocimiento de cómo usar el conocimiento para la supervivencia del hombre y para la mejora de la calidad de vida. (...) Una ciencia de la supervivencia debe ser más que una ciencia particular y, por lo tanto, propongo el término bioética con el fin de recalcar sus dos más importantes ingredientes para alcanzar ese nuevo saber que se requiere con urgencia: conocimiento biológico y valores humanos”.⁸

Algunos años más tarde, utilizó la expresión bioética global porque

quería manifestar el salto de nivel que atribuye a la bioética. “La bioética global se propone como un programa civil de desarrollo moral que convoque a tomar decisiones en la atención a la salud y la preservación del ambiente natural. Es una moral de la responsabilidad”,⁹ sostuvo.

Los primeros países que iniciaron un proceso de revisión y regulación de las prácticas profesionales de los investigadores, de ciertos procedimientos médicos y de las aplicaciones tecnológicas fueron Canadá y Estados Unidos. En 1971, Canadá estableció la *Law Reform Commission of Canada* con el objetivo de actualizar de manera permanente las leyes y estudiar los problemas médico-jurídicos y, en 1976, David Roy creó el Centro de Bioética dentro del Instituto de Investigaciones Clínicas de Montreal, que actuó como punto de referencia de los 26 laboratorios de investigación de las distintas especialidades de la clínica experimental.¹⁰ Este autor concibe la bioética como: “El estudio interdisciplinario del conjunto de condiciones que exige una gestión responsable de la vida humana (o de la persona humana) en el marco de los rápidos y

8 Potter, V. R. (1971). *Bioethics: bridge to the future*. Págs. 1-2. <http://ci.nii.ac.jp/ncid/BA0504993X>

9 Potter, V. R. (1988). *Global Bioethics: Building on the Leopold Legacy*. <http://ci.nii.ac.jp/ncid/BA10265231>

10 Boladeras M. (2002). *¿Puede la bioética poner límites a la ciencia?*. Madrid, Tecnos. Págs. 76.

complejos progresos del saber y de las tecnologías biomédicas”.¹¹

Por lo que se refiere a Estados Unidos, ya he mencionado antes a la Comisión Nacional para la Protección de los Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y Conductual y su *Informe Belmont* (terminado en 1978 y publicado oficialmente en 1979), donde se explicitan por primera vez los tres principios bioéticos: respeto por la persona como ente autónomo, beneficencia (y no maleficencia) y justicia. La historia del desarrollo de la bioética es larga y puede encontrarse en muchos manuales.¹²

La expansión de la bioética ha sido lenta pero generalizada en todos los países occidentales. Al lado de sus aportaciones positivas para la mejora de la relación sanitario-paciente, el respeto a la autonomía y a la dignidad de los enfermos y los sujetos de investigación, así como la objetivación del sentido de la justicia en muchos sentidos antes ignorados, se ha producido también una actitud de rechazo por parte de muchos profesionales que la han considerado como una carga burocrática más y solo han utilizado algunos de sus instrumentos como defensa legal de su trabajo. Cuando lo único que se ve y que se cumple es la parte formal y legalista de las normas bioéticas, se traiciona la función para la que ha sido creada y se pervierte el sentido moral y humano de sus prácticas.

La bioética promueve la mejora de las relaciones entre los profesionales

y las personas atendidas por ellos (algo que repercute en la obtención de buenos resultados de salud y bienestar) y el perfeccionamiento de los cuidados y de las intervenciones biotecnológicas en personas y en el medioambiente, con el fin de lograr los mayores beneficios en un sentido científico, económico, ecológico y moral. Todo ello requiere no solo conocimientos empíricos y técnicos, sino también una atención primordial a la situación de cada persona, tanto a sus circunstancias y su entorno, como a su voluntad y personalidad. La bioética insiste en los principios referidos al respeto a las personas, a su dignidad, a su capacidad de decidir y de obrar, a su necesidad de ser reconocidas en su singularidad humana y de recibir apoyo para superar sus vulnerabilidades. La ética de los derechos humanos ayuda a concretar muchos de los aspectos vinculados a estos principios universales.

La sociedad debe defenderse de las malas prácticas con sus leyes, sus organismos de vigilancia, sus buenas políticas, sus medios de comunicación críticos, etc. Pero, sobre todo, hay que promocionar la sensibilidad moral necesaria para que los ciudadanos tomen partido por las opciones éticas propias de una vida buena y justa y reaccionen activamente contra

11 Roy D. (1979). *La biomédecine aujourd'hui et l'homme de demain. Point de départ et direction de la bioéthique. Le Supplement*. Págs. 59-75.

12 Una síntesis de esa historia se encuentra en mi libro citado en la nota 10. Págs. 69-109.

los atropellos a la supervivencia de la vida en general y al bienestar del ser humano en particular. Es preciso hacer emerger el potencial crítico y transformador de las personas, su capacidad de ser responsables, lo que requiere implantar fórmulas diversas de formación ciudadana y de difusión y sensibilización de estas cuestiones, haciendo posible que el pensamiento bioético sea cultivado en los diferentes ámbitos y reciba las aportaciones de todos ellos.

RESPONSABILIDAD Y DIÁLOGO DEMOCRÁTICO FRENTE A LA MANIPULACIÓN BIOPOLÍTICA

Por todo lo dicho, puede vislumbrarse que la bioética tiene un contenido, unas formas de razonamiento y unos procedimientos propios, que se apoyan en otros conocimientos de las ciencias humanas y de las ciencias empíricas, como han afirmado Potter y otros muchos bioeticistas. Se ha desarrollado para facilitar el conocimiento y el razonamiento sobre las creaciones científicas y sus beneficios y riesgos para el ser humano y todo ser viviente. Para evitar estos riesgos propone ciertas normas prudenciales y también señala las conductas inadmisibles en determinados campos de la ciencia y de las biotecnologías. Las leyes que promulgan los legisladores se encargan de prohibir o regular dichas conductas.

Por supuesto, los procesos legislativos están cargados de intereses ideológicos, económicos, corporativos, etc., que pueden llevar a aprobar leyes injustas y contrarias a

las necesidades de los ciudadanos. Bajo una apariencia de preocupación por la vida, los legisladores pueden hacer grandes barbaridades, como se ve actualmente en diversos países. La manipulación política de los temas relativos a la vida, la muerte, la procreación, las relaciones íntimas, los cuidados sanitarios, la protección del medioambiente, etc., es grande e intensa. La instrumentalización de las cuestiones bioéticas por parte de muchos colectivos se ha ido incrementando en los últimos años. Contra la manipulación hay que mantener una actitud responsable de búsqueda de la verdad a través de la formación, del diálogo con personas experimentadas, del debate público, de las lecturas, de los intercambios comunicativos, etc. Hoy en día, existen muchos predicadores ignorantes y sin ningún interés por el bien común que pontifican desde la televisión y las redes. Tenemos que desenmascararlos y ponerlos en evidencia, esa es una tarea colectiva. Es fundamental la creación de programas formativos y

HAY QUE PROMOCIONAR LA SENSIBILIDAD MORAL NECESARIA PARA QUE SE TOME PARTIDO POR LAS OPCIONES ÉTICAS BUENAS Y JUSTAS

de apoyo a los ciudadanos, que les proporcionen los instrumentos necesarios para orientarse en el mundo y para desarrollar sus capacidades personales.

Los servicios públicos, como su nombre bien indica, han de estar al servicio de la sociedad en su conjunto y del bien común. La democracia solo es posible si se cumple esa obviedad, por difícil que esto parezca a tenor de lo que vemos en nuestro día a día. El principio ético milenario que nos recuerda la bioética: no hacer daño, es suficiente para calificar muchas de las prácticas institucionales como profundamente inmorales e irresponsables por la diversidad de perjuicios que ocasionan.

ALGUNAS CONCLUSIONES

En todas las facetas de su vida, los ciudadanos han de ser tratados según las exigencias de la justicia y el respeto debido a la vida humana y a la vida planetaria. Las personas deben disponer de medios para lograr su propia autoestima y el respeto de los demás, especialmente de las instituciones del Estado. Todo profesional ha de ser consciente de sus obligaciones morales y legales en este sentido.

La bioética ha acumulado gran cantidad de conocimientos y experiencias morales derivados de análisis empíricos, de razonamientos pormenorizados de casos problemáticos, de controversias entre posiciones contrapuestas, de la detección de contradicciones y dogmas mantenidos

durante muchos años, etc. Todo ello se ha llevado a cabo especialmente en el ámbito de la medicina, de la investigación científica, del desarrollo de las biotecnologías, del trato de los animales o de la preservación de los ecosistemas... Hay que seguir profundizando en esas áreas, pero, además, es necesario extender este tipo de reflexión y de compromiso a amplios sectores de la actividad humana.

Los medios de comunicación deben aplicarse estándares éticos a sí mismos y ser conscientes de su responsabilidad como mediadores entre los distintos ámbitos de la sociedad, en la formación de una opinión pública basada en informaciones veraces, en el contraste respetuoso de las distintas opiniones, en el desarrollo de pensamiento crítico y en la búsqueda conjunta de un futuro mejor para todos.

Es necesario poner de relieve la utilidad de los planteamientos bioéticos para el desarrollo de un programa colaborativo del conjunto de la sociedad que articule los distintos sectores sociales en aras a un mayor respeto por la vida humana, por la superación de sus vulnerabilidades y por la protección de todas las formas de vida presentes y futuras. Para ello, habrá que modernizar sistemas y estimular al personal de las diferentes organizaciones a desarrollar redes y compartir las mejores prácticas. ///